

Indicadores de Igualdad

8M 2024



Ministerio
Fiscal

Contenido

DISTRIBUCIÓN MUJERES/HOMBRES FISCALES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2
Fiscales mujeres y hombres de órganos centrales y de comunidades autónomas	3
Cuadros directivos de la carrera fiscal	4
Directivas del Ministerio Fiscal	5
DISTRIBUCIÓN MUJERES/HOMBRES FISCALES POR EDAD	6
Pirámide de edad por sexo en la carrera fiscal (por quinquenios)	7
Porcentaje de mujeres y hombres fiscales por rango de edad (por decenios)	8
Pirámide de edad de la carrera fiscal	9
Edad media de los fiscales de los órganos centrales y de las comunidades autónomas	10
Edad media de mujeres y hombres fiscales en órganos centrales y comunidades autónomas	11
Antigüedad media de los fiscales de los órganos centrales y de las comunidades autónomas	12
Antigüedad media de mujeres y hombres fiscales en órganos centrales y comunidades autónomas	13
DISTRIBUCIÓN MUJERES/HOMBRES FISCALES EN ALTOS CARGOS DE ÓRGANOS CENTRALES	14
Fiscales de sala de la Fiscalía General del Estado	15
Fiscales de sala de la Fiscalía del Tribunal Supremo	16
Fiscales de sala de la Audiencia Nacional, de las Fiscalías Especiales Antidroga y contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, de la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional y de la Fiscalía del Tribunal de Cuentas	17
Distribución de los fiscales de sala por sexo y edad media	18
DISTRIBUCIÓN MUJERES/HOMBRES FISCALES JEFAS/JEFES EN ÓRGANOS TERRITORIALES	19
Fiscales superiores de las Fiscalías de Comunidades Autónomas	20
Fiscales jefas/jefes de las Fiscalías Provinciales	21
Fiscales jefas/jefes de las Fiscalías de Área	22
Fiscales jefas/jefes de las diez provincias con mayor población	23
EXCEDENCIAS Y LICENCIAS EN MATERIA DE CONCILIACIÓN	24
Excedencias/licencias en materia de conciliación de mujeres y hombres fiscales	25
DISTRIBUCIÓN MUJERES/HOMBRES EN TRIBUNALES CALIFICADORES	26
Mujeres y hombres de los tribunales calificadores	27



Distribución mujeres/hombres fiscales por comunidades autónomas

En España hay 2795 fiscales de los que 1850 (66%) son mujeres (datos a 31 de diciembre de 2023).

Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de mujeres fiscales son Madrid (79%), País Vasco (77%), Navarra (74%), Cataluña (73%) y Castilla-La Mancha (71%). Y las que tienen menor porcentaje son Cantabria (55%), La Rioja y Canarias (ambas con un 57%).

Cabe destacar que, en las Fiscalías de Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Comunidad de Madrid, Comunitat Valenciana, País Vasco y Principado de Asturias, la fiscal superior es mujer.

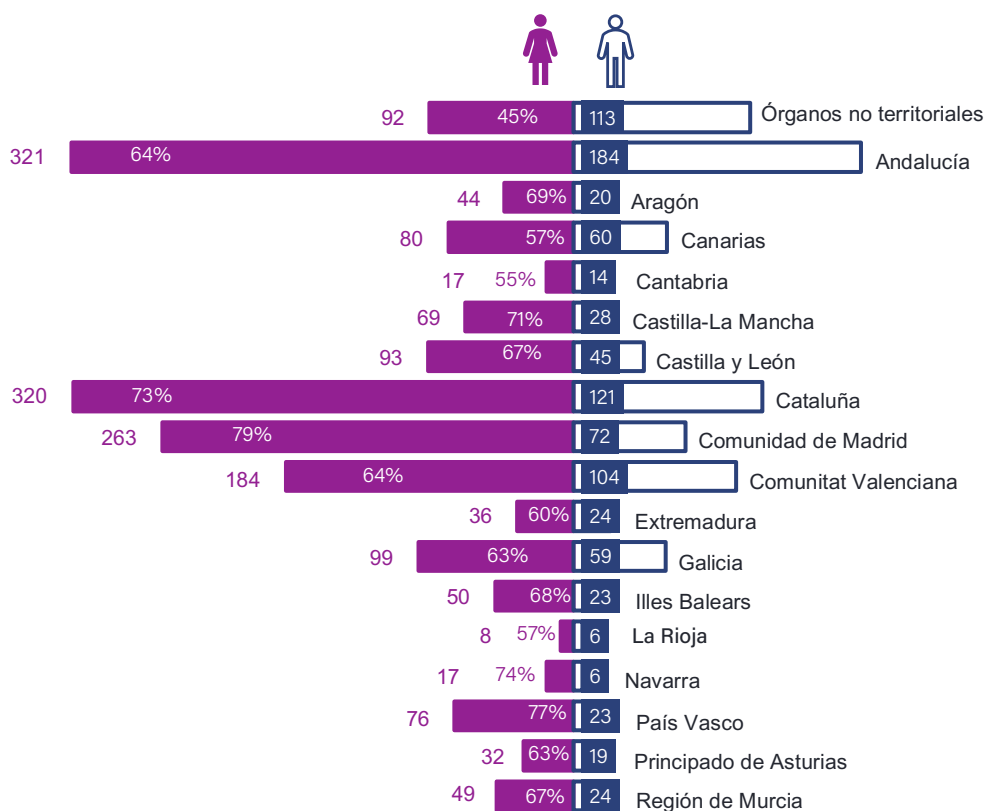
Si se tienen en cuenta todos los cargos directivos del Ministerio Fiscal, tanto territoriales como de órganos centrales, el 45% están ocupados por mujeres frente al 55% que ocupan hombres.

El porcentaje de mujeres en cargos directivos de la carrera fiscal ha aumentado siete puntos respecto a 2019 (38% de mujeres y 62% de hombres).

FISCALES MUJERES Y HOMBRES DE ÓRGANOS CENTRALES Y DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

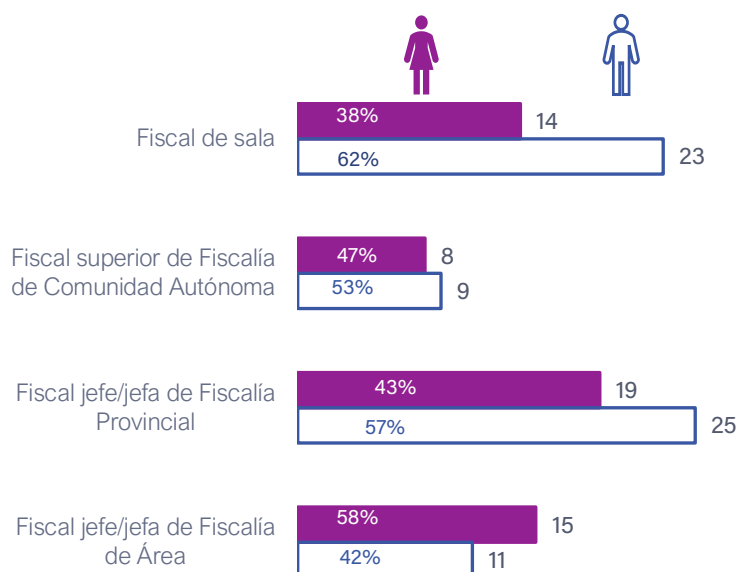


				
Órganos no territoriales	92	113	205	45%
Andalucía	321	184	505	64%
Aragón	44	20	64	69%
Canarias	80	60	140	57%
Cantabria	17	14	31	55%
Castilla-La Mancha	69	28	97	71%
Castilla y León	93	45	138	67%
Cataluña	320	121	441	73%
Comunidad de Madrid	263	72	335	79%
Comunitat Valenciana	184	104	288	64%
Extremadura	36	24	60	60%
Galicia	99	59	158	63%
Illes Balears	50	23	73	68%
La Rioja	8	6	14	57%
Navarra	17	6	23	74%
País Vasco	76	23	99	77%
Principado de Asturias	32	19	51	63%
Región de Murcia	49	24	73	67%
Total	1.850	945	2.795	66 %

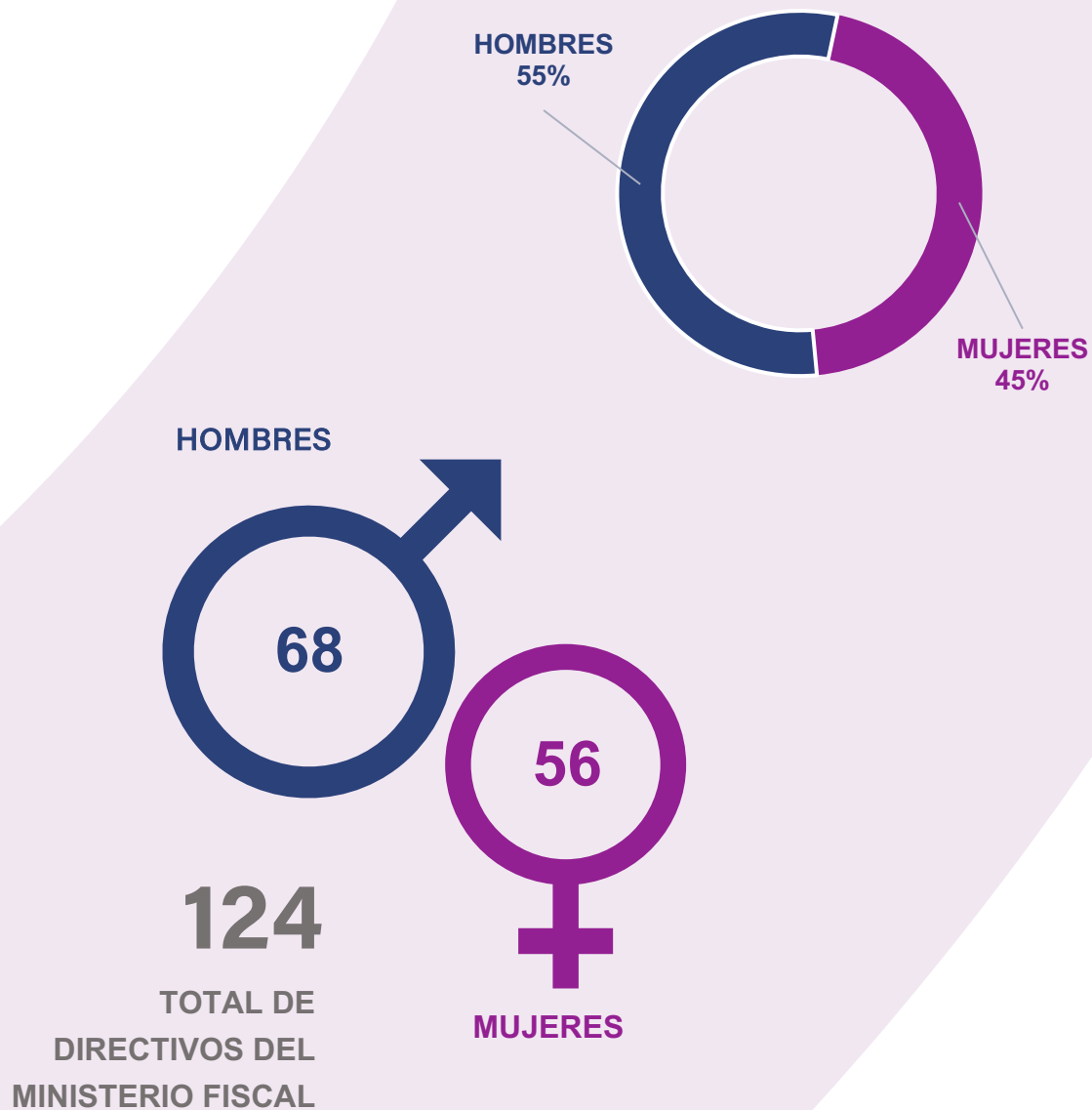


CUADROS DIRECTIVOS DE LA CARRERA FISCAL

	FISCAL DE SALA		FISCAL SUPERIOR DE CCAA		FISCAL JEFE/JEFA PROVINCIAL		FISCAL JEFE/JEFA DE ÁREA	
								
Órganos no Territoriales	14	23						
Andalucía			1		1	7	3	3
Aragón			1		1	2		
Canarias			1		1	1	1	
Cantabria			1					
Castilla-La Mancha				1	2	3		
Castilla y León				1	5	4		1
Cataluña				1	3	1	3	2
Comunidad de Madrid			1		1		3	
Comunitat Valenciana			1		1	2	2	1
Extremadura				1	1	1		1
Galicia				1	1	3	1	2
Illes Balears				1			1	
La Rioja				1				
Navarra				1				
País Vasco			1		2	1		
Principado de Asturias			1				1	
Región de Murcia				1				1
Total	14	23	8	9	19	25	15	11
Porcentaje	38%	62%	47%	53%	43%	57%	58%	42%



DIRECTIVAS DEL MINISTERIO FISCAL





Distribución mujeres/hombres fiscales por edad

El porcentaje de mujeres fiscales ha ido aumentando de forma progresiva, teniendo un 29% de representación en la franja de edad de 70 a 72 años, un 76 % de representación en la de 30 a 39 años y un 77% de representación en la de 20 a 29 años.

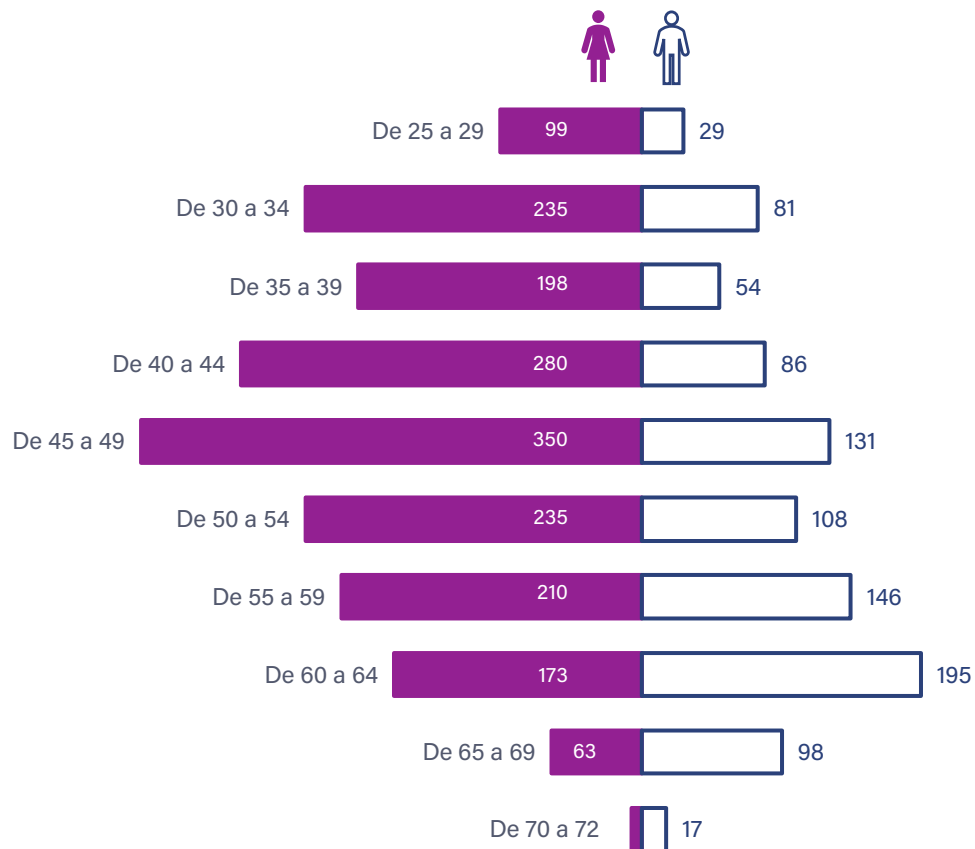
Si se analiza la edad por quinquenios, la mayor presencia de mujeres se sitúa entre los 35 y los 39 años.

Las comunidades autónomas con mujeres fiscales más jóvenes son Cataluña con 41 años, Canarias con 42 e Illes Balears con 43 años.

La media de edad más elevada de mujeres en la carrera fiscal se encuentra en los órganos no territoriales con 57 años, seguido del Principado de Asturias con 55 años, Navarra con 54 años y Aragón y Cantabria con 52.

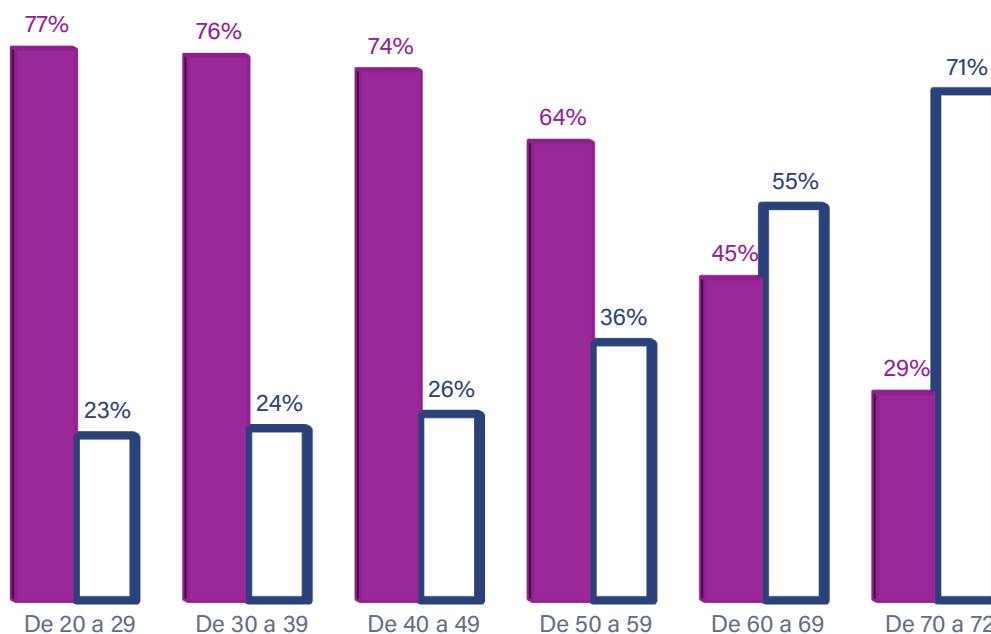
PIRÁMIDE DE EDAD POR SEXO EN LA CARRERA FISCAL (POR QUINQUENIOS)

				
De 25 a 29	99	29	128	77%
De 30 a 34	235	81	316	74%
De 35 a 39	198	54	252	79%
De 40 a 44	280	86	366	77%
De 45 a 49	350	131	481	73%
De 50 a 54	235	108	343	69%
De 55 a 59	210	146	356	59%
De 60 a 64	173	195	368	47%
De 65 a 69	63	98	161	39%
De 70 a 72	7	17	24	29%
Total	1.850	945	2.795	66%



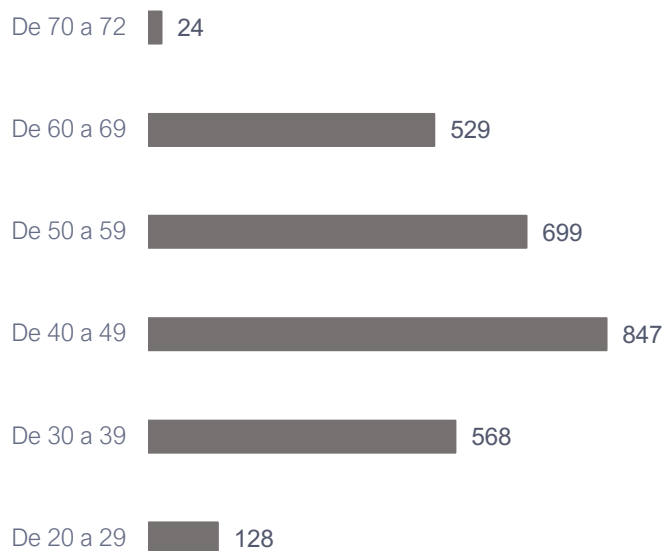
PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES FISCALES POR RANGO DE EDAD (POR DECENIOS)

				
De 20 a 29	99	77%	29	23%
De 30 a 39	433	76%	135	24%
De 40 a 49	630	74%	217	26%
De 50 a 59	445	64%	254	36%
De 60 a 69	236	45%	293	55%
De 70 a 72	7	29%	17	71%
Total	1.850	66%	945	34%

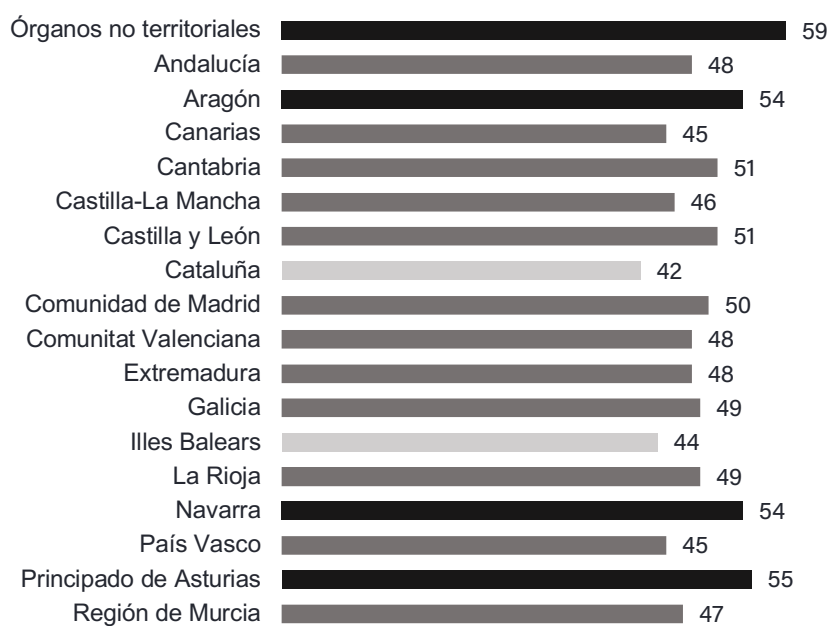
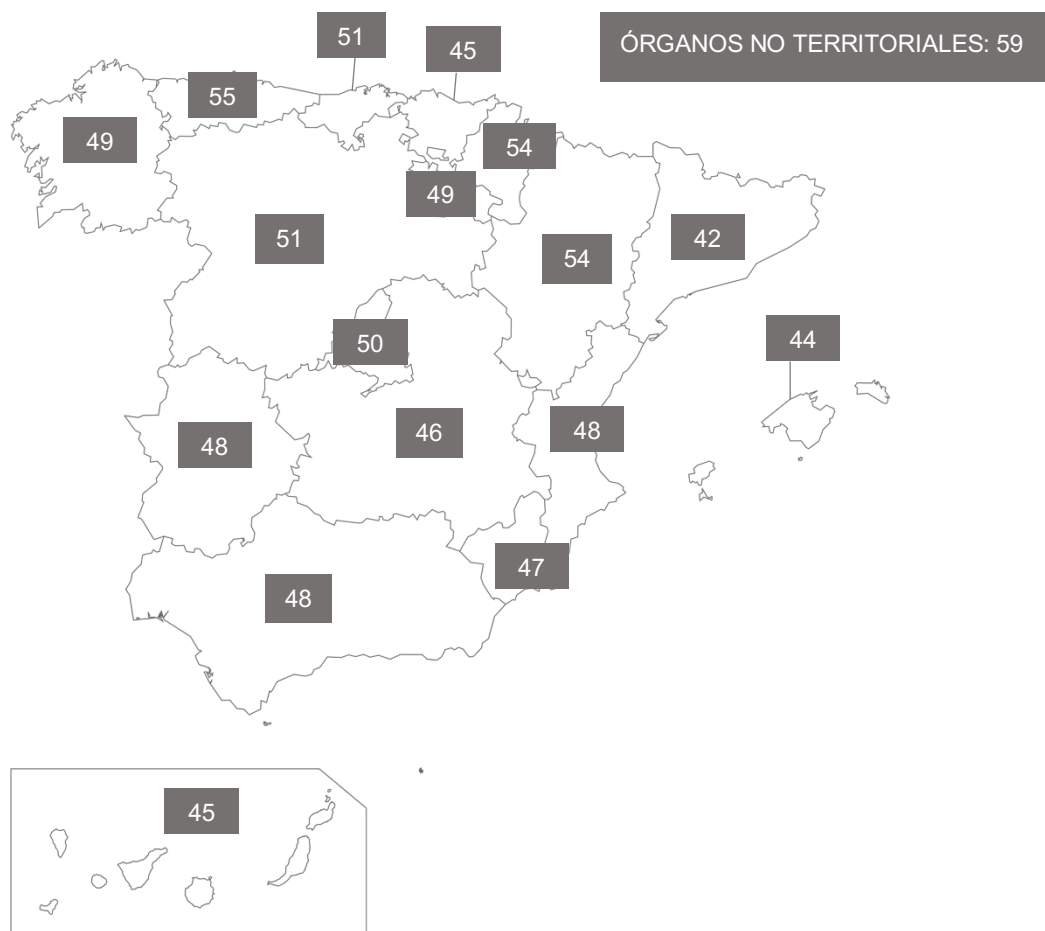


PIRÁMIDE DE EDAD DE LA CARRERA FISCAL

		%
De 20 a 29	128	5%
De 30 a 39	568	20%
De 40 a 49	847	30%
De 50 a 59	699	25%
De 60 a 69	529	19%
De 70 a 72	24	1%
Total	2.795	100%



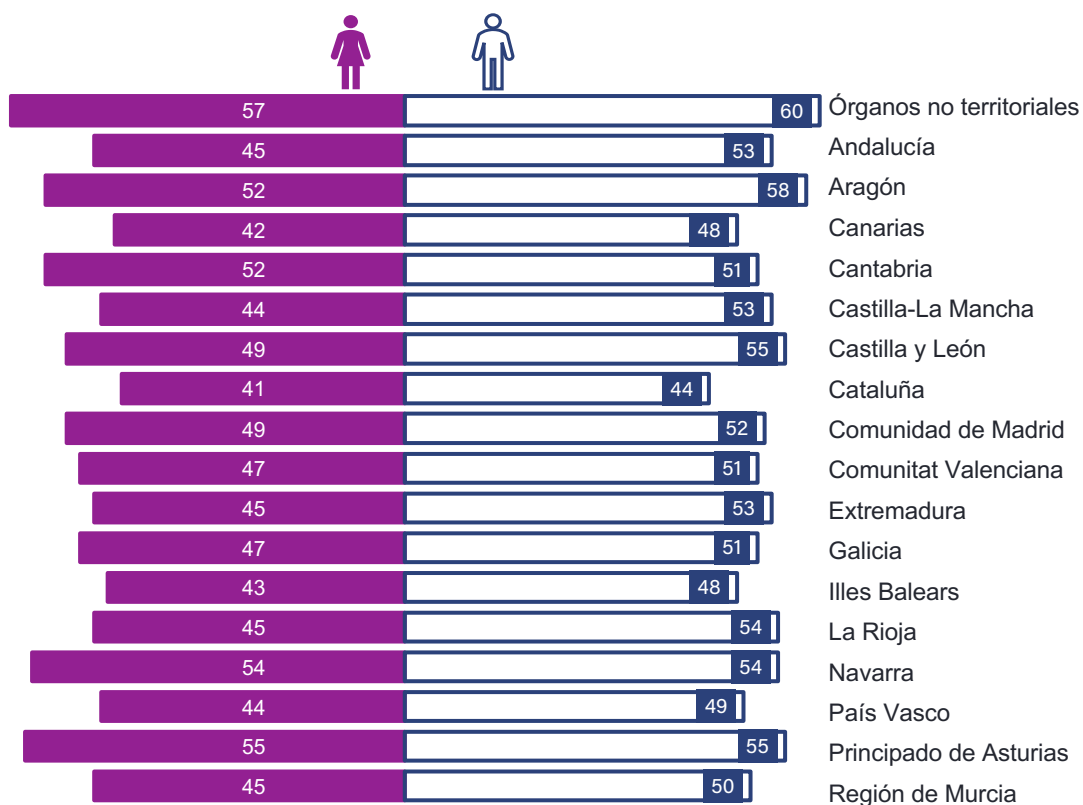
EDAD MEDIA DE LOS FISCALES DE LOS ÓRGANOS CENTRALES Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS



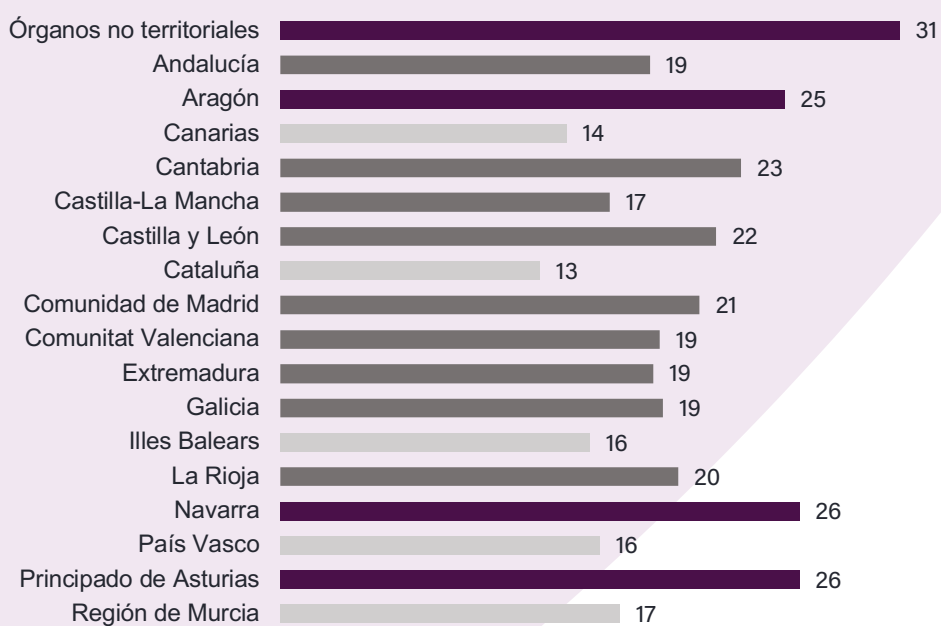
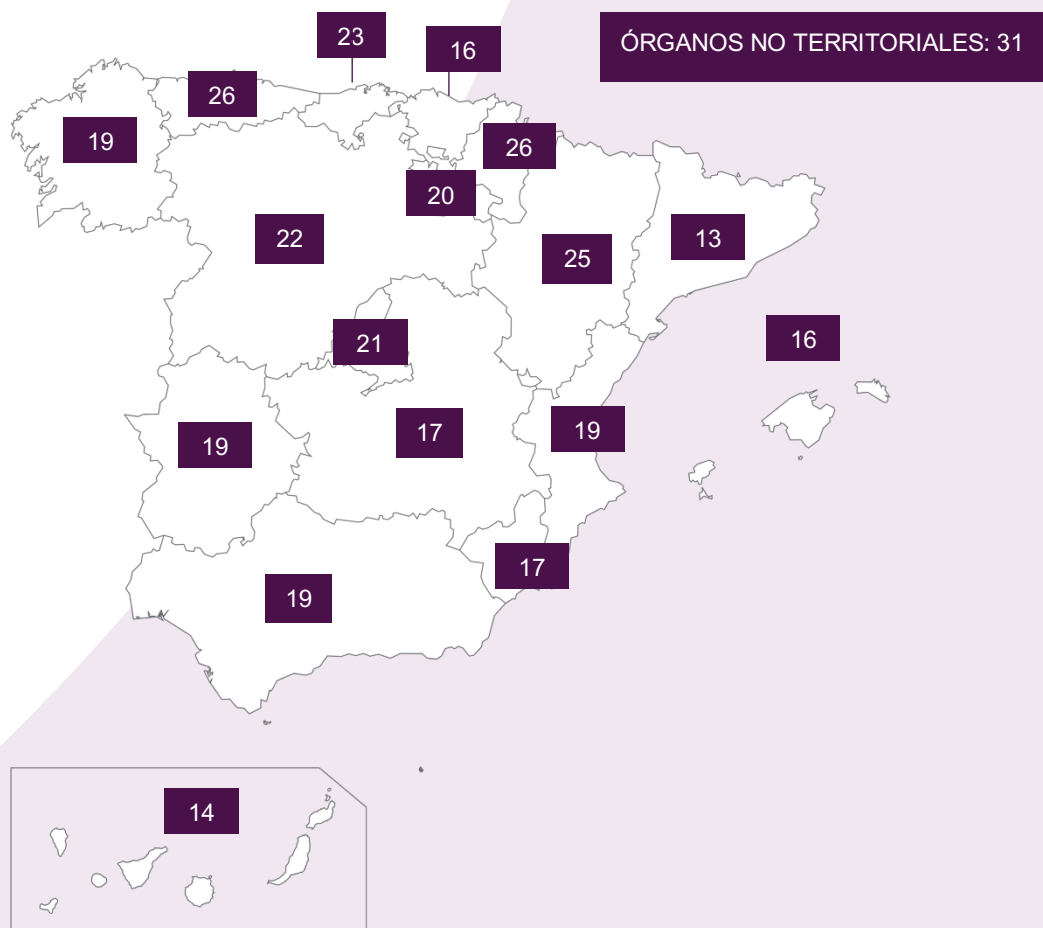
EDAD MEDIA DE MUJERES Y HOMBRES FISCALES EN ÓRGANOS CENTRALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS



			
Órganos no territoriales	57	60	59
Andalucía	45	53	48
Aragón	52	58	54
Canarias	42	48	45
Cantabria	52	51	51
Castilla-La Mancha	44	53	46
Castilla y León	49	55	51
Cataluña	41	44	42
Comunidad de Madrid	49	52	50
Comunitat Valenciana	47	51	48
Extremadura	45	53	48
Galicia	47	51	49
Illes Balears	43	48	44
La Rioja	45	54	49
Navarra	54	54	54
País Vasco	44	49	45
Principado de Asturias	55	55	55
Región de Murcia	45	50	47



ANTIGÜEDAD MEDIA DE LOS FISCALES DE LOS ÓRGANOS CENTRALES Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

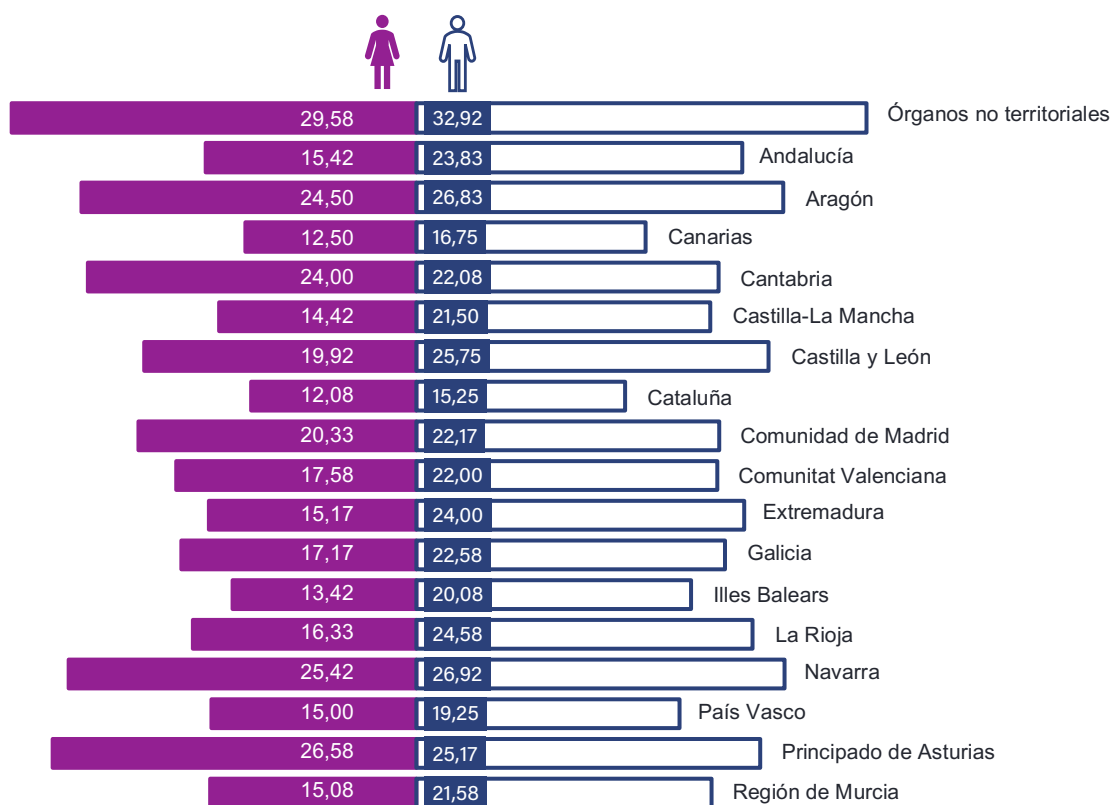


ANTIGÜEDAD MEDIA DE MUJERES Y HOMBRES FISCALES EN ÓRGANOS CENTRALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS





Órganos no territoriales	29,58	32,92
Andalucía	15,42	23,83
Aragón	24,50	26,83
Canarias	12,50	16,75
Cantabria	24,00	22,08
Castilla-La Mancha	14,42	21,50
Castilla y León	19,92	25,75
Cataluña	12,08	15,25
Comunidad de Madrid	20,33	22,17
Comunitat Valenciana	17,58	22,00
Extremadura	15,17	24,00
Galicia	17,17	22,58
Illes Balears	13,42	20,08
La Rioja	16,33	24,58
Navarra	25,42	26,92
País Vasco	15,00	19,25
Principado de Asturias	26,58	25,17
Región de Murcia	15,08	21,58





Distribución mujeres/hombres fiscales en altos cargos de órganos centrales

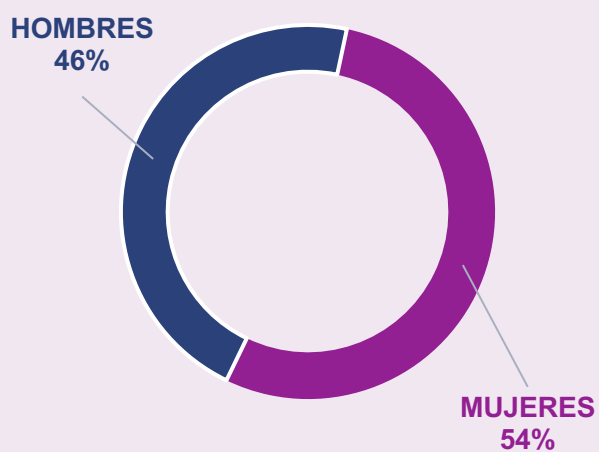
Las mujeres que son fiscales de sala, máxima categoría de la carrera fiscal, suponen un 38% frente al 62% de presencia de hombres.

Las mujeres son mayoría en las unidades especializadas de la Fiscalía General del Estado (54%). En la Fiscalía del Tribunal Supremo son un 35% y en el resto de Fiscalías (Fiscalías de la Audiencia Nacional, Fiscalías Especiales, Fiscalía ante el Tribunal Constitucional y Fiscalía del Tribunal de Cuentas) suponen únicamente un 14%.

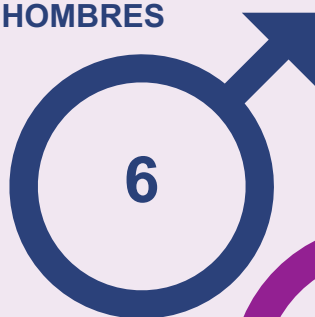
En el año 2023 tuvo lugar un nombramiento de mujer como fiscal de sala y dos nombramientos de hombres. Todos los nuevos nombramientos de fiscales de sala fueron en la Fiscalía General del Estado.

La edad media de las mujeres fiscales de sala en los tres órganos es de 62 años.

FISCALES DE SALA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



HOMBRES



7



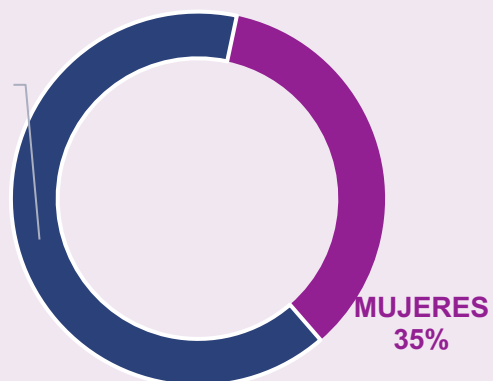
MUJERES

13

**TOTAL DE FISCALES DE
SALA DE LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO**

FISCALES DE SALA DE LA FISCALÍA DEL TRIBUNAL SUPREMO

HOMBRES
65%



HOMBRES



6



MUJERES

17

**TOTAL DE FISCALES DE
SALA DE LA FISCALÍA DEL
TRIBUNAL SUPREMO**

FISCALES DE SALA DE LA AUDIENCIA NACIONAL, DE LAS FISCALÍAS ESPECIALES ANTIDROGA Y CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA, DE LA FISCALÍA ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y DE LA FISCALÍA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

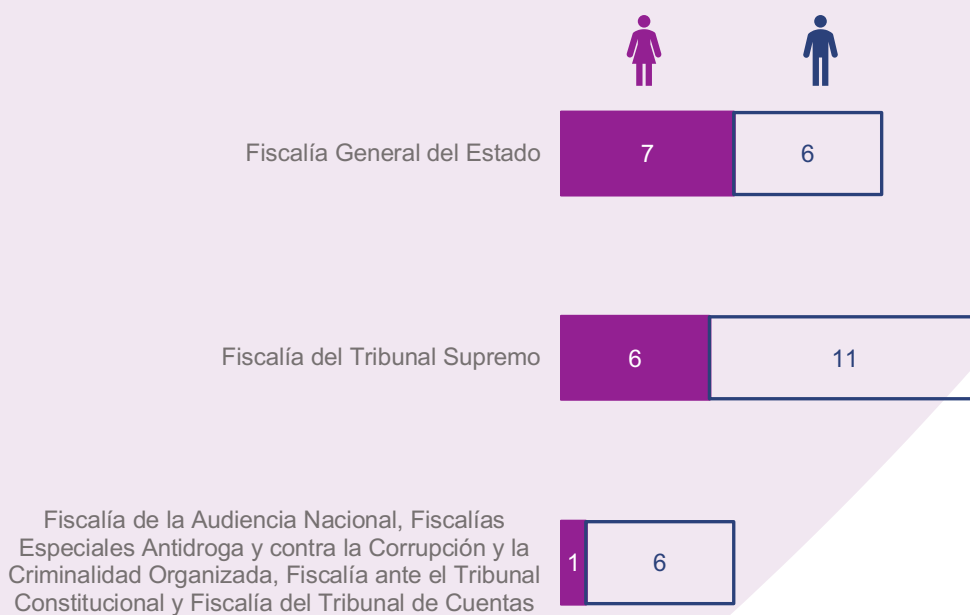


7
TOTAL DE
FISCALES DE SALA

DISTRIBUCIÓN DE LOS FISCALES DE SALA POR SEXO Y EDAD MEDIA

	NÚMERO		%	EDAD MEDIA	
					
 Fiscalía General del Estado	7	6	54%	59	65
Fiscalía del Tribunal Supremo	6	11	35%	66	65
Fiscalía de la Audiencia Nacional, Fiscalías Especiales Antidroga y contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, Fiscalía ante el Tribunal Constitucional y Fiscalía del Tribunal de Cuentas	1	6	14%	61	63
Total	14	23	38%	62	64

FISCALES DE SALA





Ministerio
Fiscal



Distribución mujeres/hombres fiscales jefas/jefes en órganos territoriales

Las jefaturas en las Fiscalías de Comunidad Autónoma han alcanzado casi la paridad: ocho mujeres son fiscales superiores (47%) frente a nueve hombres (53%).

En el caso de las jefaturas de Fiscalías Provinciales, las mujeres son un 43% del total (19 mujeres y 25 hombres).

El porcentaje sube hasta el 56% (frente a un 44% de hombres) en las jefaturas de Fiscalías de Área.

A nivel territorial, en términos generales, ostentan la jefatura de fiscalías territoriales un número proporcionado de hombres y mujeres.

De las diez provincias con mayor población, tres tienen como fiscal jefa a una mujer. Entre ellas están Madrid y Barcelona, las dos provincias con mayor población del territorio nacional.

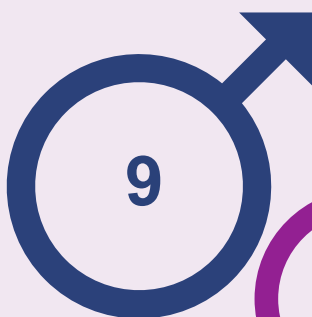
FISCALES SUPERIORES DE LAS FISCALÍAS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

HOMBRES
53%



MUJERES
47%

HOMBRES



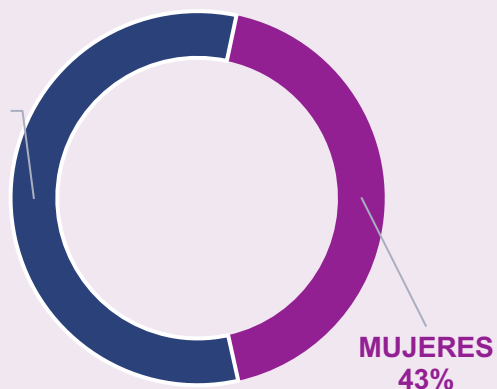
MUJERES

17

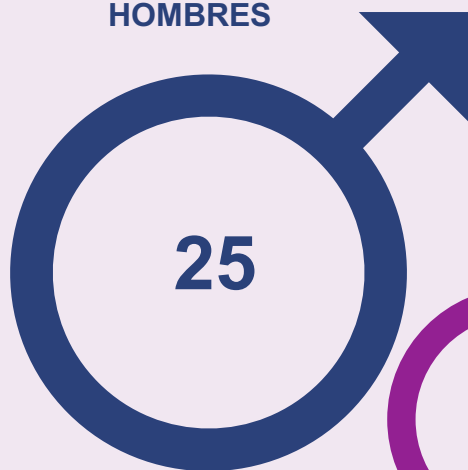
**TOTAL DE
FISCALES
SUPERIORES**

FISCALES JEFAS/JEFES DE LAS FISCALÍAS PROVINCIALES

HOMBRES
57%



HOMBRES



19

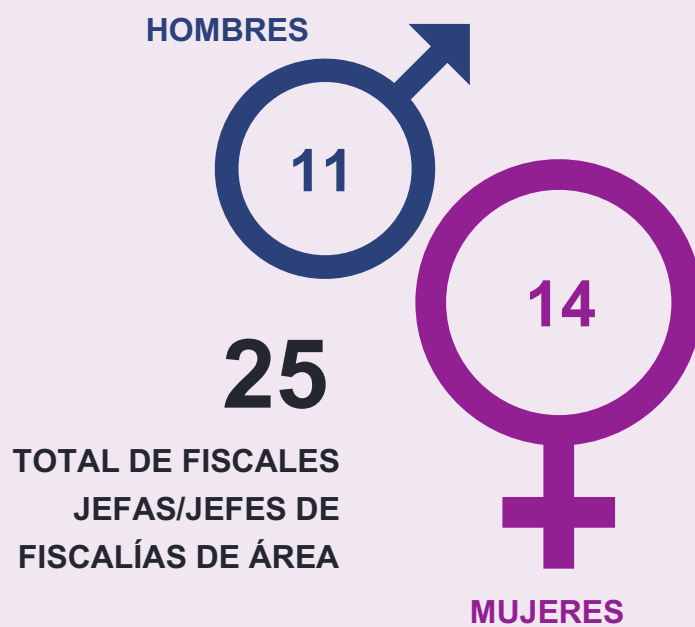
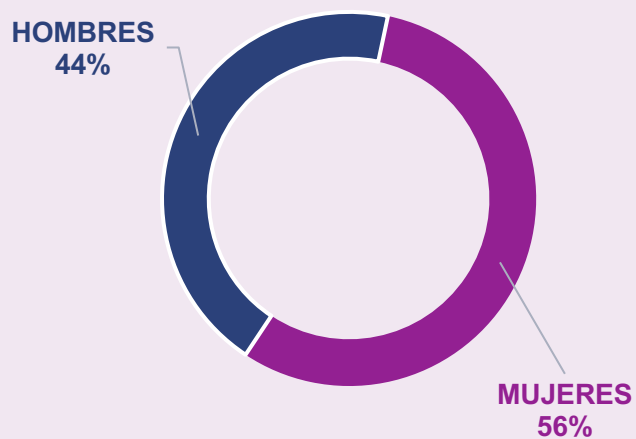


MUJERES

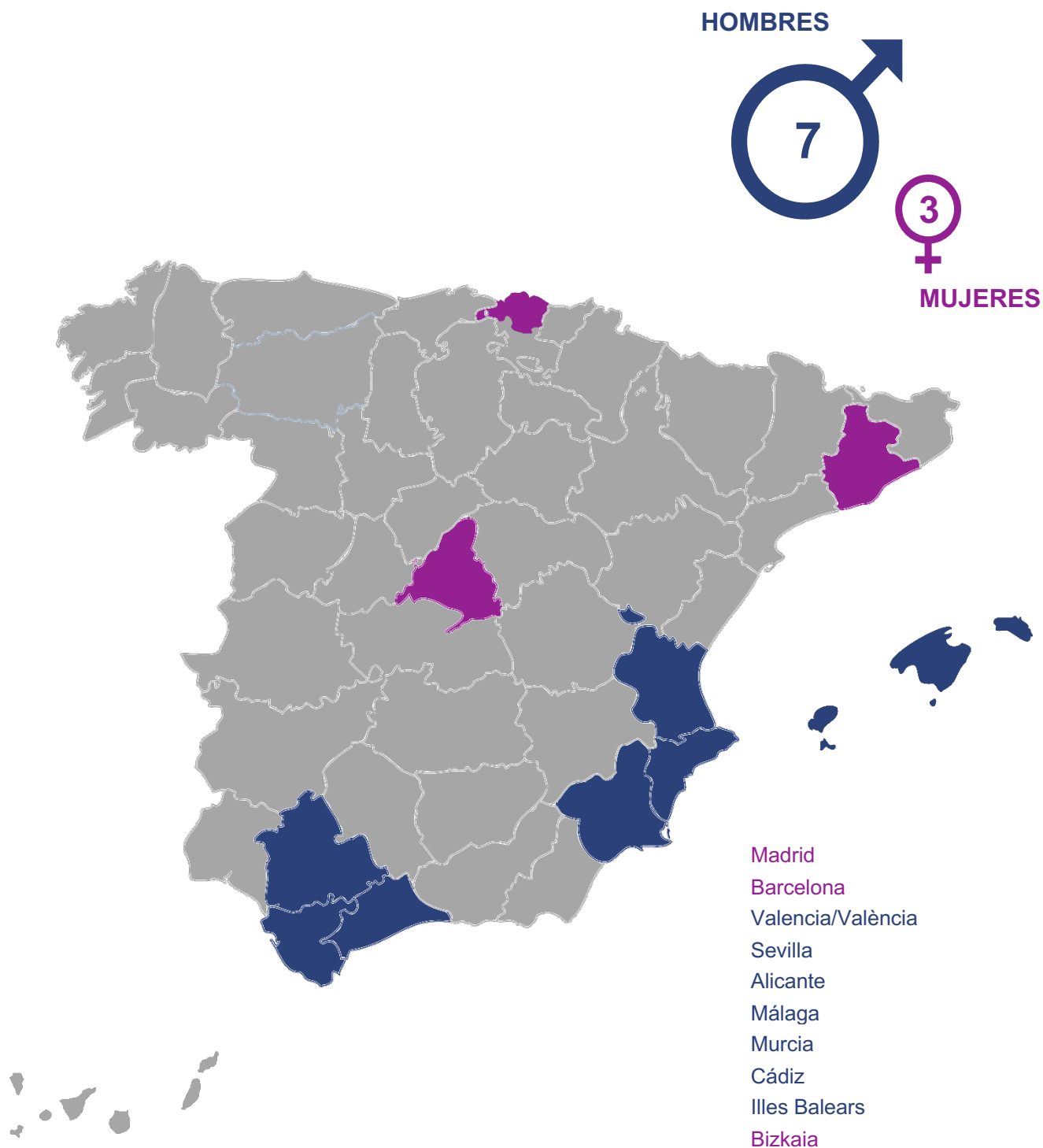
44

**TOTAL DE FISCALES
JEFAS/JEFES DE LAS
FISCALÍAS PROVINCIALES**

FISCALES JEFAS/JEFES DE LAS FISCALÍAS DE ÁREA



FISCALES JEFAS/JEFES DE LAS DIEZ PROVINCIAS CON MAYOR POBLACIÓN





Excedencias y licencias en materia de conciliación

Las licencias o excedencias por cuidado de hijo y las reducciones de jornada han sido solicitadas en una abrumadora mayoría por las fiscales.

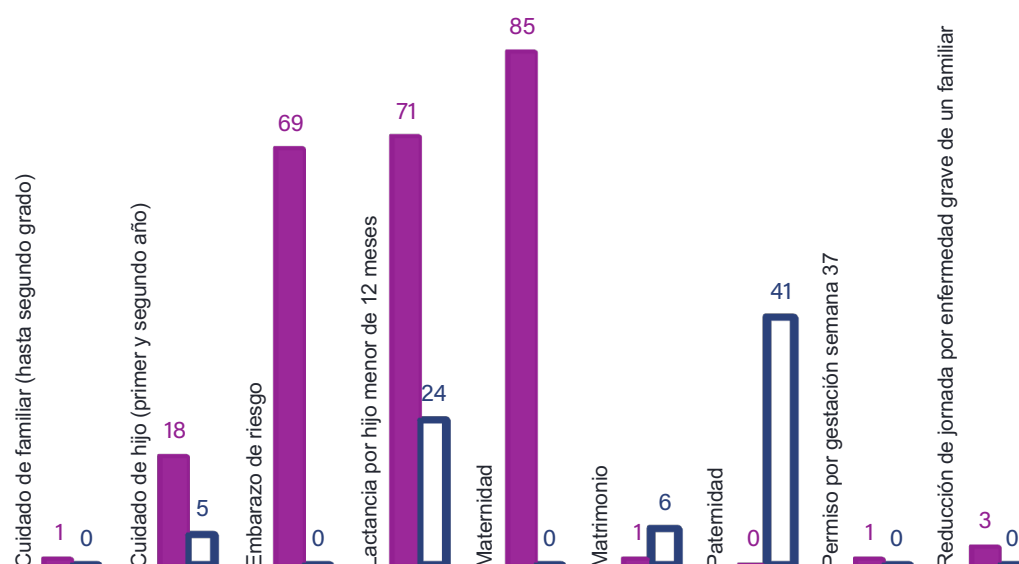
Cabe destacar que durante el año 2023 hay cinco fiscales hombres que solicitaron excedencia por cuidado de hijos, a diferencia del año anterior, en que solo fue solicitada por un fiscal.

De las veintitrés solicitudes de excedencia por cuidado de hijo, dieciocho han sido solicitadas por fiscales mujeres.

En el año 2023, se solicitan un total de tres reducciones de jornada por enfermedad grave de un familiar y una licencia por cuidado de familiar. En los cuatro supuestos fueron solicitados por fiscales mujeres.

EXCEDENCIAS/LICENCIAS EN MATERIA DE CONCILIACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES FISCALES

			
Cuidado de familiar (hasta 2º grado)	1	0	1
Cuidado de hijo (primer y segundo año)	18	5	23
Embarazo de riesgo	69	0	69
Lactancia por hijo menor de 12 meses	71	24	95
Maternidad	85	0	85
Matrimonio	1	6	7
Paternidad	0	41	41
Permiso por gestación semana 37	1	0	1
Reducción de jornada por enfermedad grave de un familiar	3	0	3





Distribución mujeres/hombres en tribunales calificadores

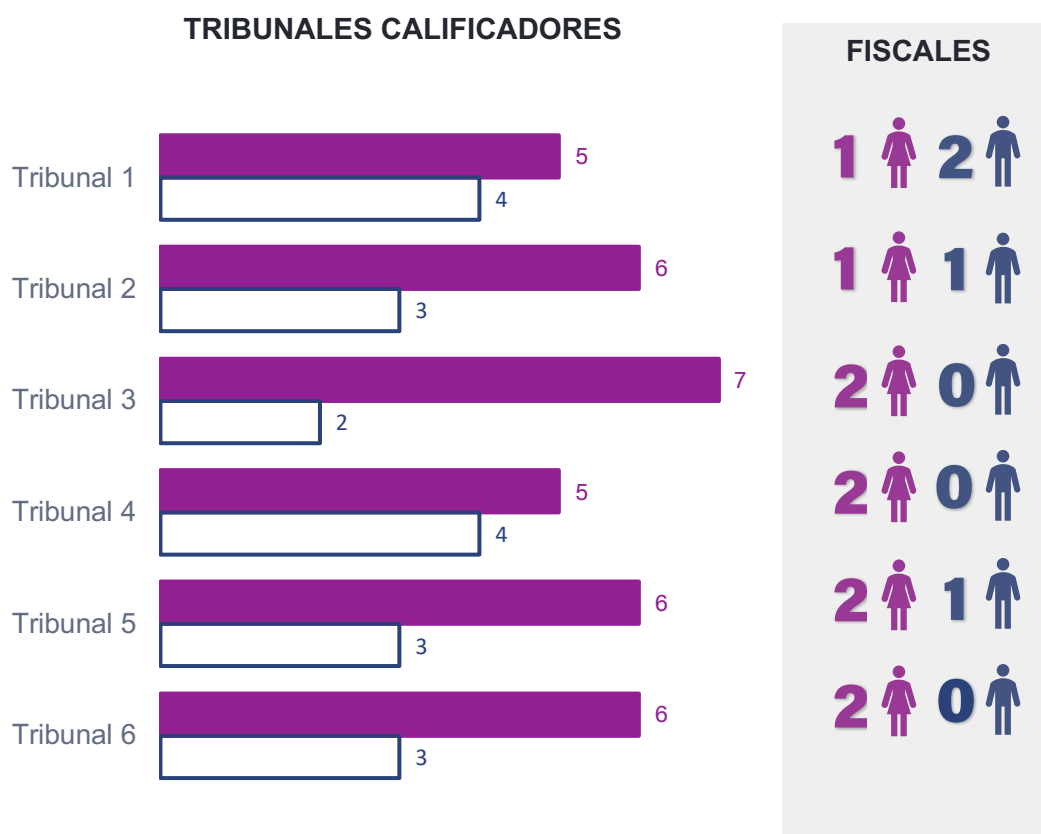
En 2023, treinta y cinco mujeres han participado en tribunales calificadores de la oposición a la carrera judicial y fiscal frente a diecinueve hombres, lo que representa un 65%.

Si se observa únicamente la participación de mujeres fiscales en estos tribunales calificadores, la proporción es de diez mujeres frente a cuatro hombres, es decir las mujeres fiscales representan un 71%.

Con respecto al año anterior, ha aumentado el porcentaje de participación de mujeres del 66,6% al 71%.

MUJERES Y HOMBRES DE LOS TRIBUNALES CALIFICADORES

	TRIBUNALES CALIFICADORES		TRIBUNALES CALIFICADORES (FISCALES)		
					
Tribunal 1	5	4	1	2	
Tribunal 2	6	3	1	1	
Tribunal 3	7	2	2	0	
Tribunal 4	5	4	2	0	
Tribunal 5	6	3	2	1	
Tribunal 6	6	3	2	0	
Total	35	19	10	4	





NIPO: 149-24-009-X

Fiscalía General del Estado

